

TRIBUNAL CALIFICADOR PARA LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FUNCIÓN PÚBLICA, DE 05 DE DICIEMBRE DE 2024 (D.O.C.M. N.º 244, DE 18 DE DICIEMBRE DE 2024)

CATEGORÍA:	AYUDANTE DE COCINA
SISTEMA:	PROMOCIÓN INTERNA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PUBLICACIÓN DE LA RELACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS EN LA FASE DE CONCURSO.

Valorados los méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición, conforme a lo dispuesto en las Bases 8.2 y el Anexo II de la Resolución de convocatoria de las pruebas selectivas, este Tribunal, según establece la base 9.2 de la citada Resolución, en su sesión de fecha 4 de febrero de 2026, ha acordado:

1º) Publicar la relación conteniendo la valoración provisional de méritos en la fase de concurso de las personas aprobadas en la fase de oposición:

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MÉRITOS ANTIGÜEDAD	MÉRITOS TITULACIÓN ACADÉMICA	TOTAL
***4263**	MARTINEZ	APARICIO	MARIA ANGELES	12,5000	0,0000	12,5000
***5009**	PINAR	MORENO	MARIA FRANCISCA	12,5000	0,0000	12,5000

2º) Contra la presente relación y según establece la Base 9.2, las personas afectadas podrán presentar ante este Tribunal las reclamaciones que estimen oportunas, en el plazo máximo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación en los lugares previstos en la convocatoria, las cuales se entenderán resueltas con la publicación de la relación definitiva de méritos en los lugares previstos en la Base 9.2 de la citada convocatoria.

En Toledo a la fecha de la firma
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo. ERNESTO RAFAEL DÍAZ FERNÁNDEZ